

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Fernando Rueda Meniz, 29731809P; Germán Ortiz López, 44222335M; Adrián Vela Trasladiña, Y1407611W; Cristian Adrian Ciurpene, X7803912N; Manuel Suárez Rodríguez, 7900342P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núm. HU/2013/1197/G.C./PES, HU/2013/1194/G.C./PES, HU/2013/1103/G.C./PES, HU/2013/1102/G.C./PES, HU/2013/1085/G.C./EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2013/1197/G.C./PES, HU/2013/1194/G.C./PES, HU/2013/1103/G.C./PES, HU/2013/1102/G.C./PES, HU/2013/1085/G.C./EP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 24 de enero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.